

LUNES, 1 DE OCTUBRE DE 2012 - BOC NÚM. 190

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2012-12874 *Citación para celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 445/2012.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Seis de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000445/2012 a instancia de Natalia Blanco Rojo, Aída Iturregui Obregón y Adrián Gómez Zuloaga frente a "Hergo Materiales de Construcción, S. A.", en los que se ha dictado resolución y cédula de citación de fecha 7.09.2012, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a. secretario/a judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

"Hergo Materiales de Construcción, S. A.", con domicilio en carretera general, 110, Santiago, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 11 de enero de 2013, a las 10:20 horas, en Sala de Vistas Número Tres, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS) En Santander, a 7 de septiembre de 2012.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Hergo Materiales de Construcción, S. A.", en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 19 de septiembre de 2012.

La secretaria judicial,
Oliva Agustina García Carmona.

2012/12874

CVE-2012-12874